

Medidas Coronavirus - Atención al público en Colegio Médico de General Roca

General Roca, 20 de marzo de 2020

Estimados/as

Sres./Sras. Profesionales y Personal Administrativo

En el marco de las medidas que el Poder Ejecutivo Nacional ha implementado para contribuir en la lucha para la prevención del Coronavirus (COVID-19) informamos acerca de las medidas que el Colegio ha dispuesto para preservar la salud del personal y médicos, afectando lo menos posible los procesos administrativos.

En primer lugar, **queremos llevarles tranquilidad**. Estamos implementando todas las medidas necesarias para cuidarnos y cuidarlos, pero al mismo tiempo para garantizar nuestro servicio tal como lo hemos hecho siempre.

Sabemos de la importancia de poder seguir con el circuito de facturación / liquidación para que se mantenga la cadena de pagos a pesar de las vicisitudes que la pandemia nos impone.

-El Colegio permanecerá con sus puertas cerradas. Se suspende la recepción de facturación del día de hoy y hasta el 31/03/20 inclusive.

-El personal del Colegio seguirá trabajando desde sus hogares en todas las tareas que así lo permitan.

-La comunicación con los socios quedará abierta mediante el celular del Colegio 298-4956437 y el de la Gerencia 298-485663. Estos canales de contacto permanecerán abiertos para recepcionar dudas, comentarios y/o sugerencias.

-Rogamos a los prestadores que la entrega de la facturación que incluya PAMI se realice el día MIÉRCOLES 1° DE ABRIL en las primeras horas de la mañana para poder procesarla en forma inmediata.

-Se gestionará ante las Obras Sociales para que los posibles retrasos en los procesos no sea aprovechado para dilatar la fecha de los pagos.

El personal del Colegio y la Comisión Directiva son conscientes que estas medidas pueden prolongarse en el tiempo según se desarrollen los acontecimientos, por lo que iremos actualizando las resoluciones que se vayan tomando.

Atentamente,

GERENCIA

Colegio Médico de General Roca

mailer lite